



DIF
TONALÁ

M
AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO. DE JALISCO

1821 24 ABR 30 10:44

OFICIO SDT/DG/214/2024

Tonalá, Jalisco, a 25 de Abril de 2024

OFICIALIA DE PARTES

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:

Por medio de este conducto lo saludo y a la vez le envié a Usted adjunto al presente la impresión relativa al Primer Avance de Gestión Financiera del Ejercicio Fiscal 2023 y :

Anexo:

Una USB con la siguiente información:

- 1 Archivo digital, con base en el art. 55 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.
- 2 Archivo digital de la información digitalizada de Actas de sesión, pólizas de cheques, diario, egresos ingresos, presupuestales así como nóminas, conciliaciones bancarias y talones de ingresos.

Presentación del primer Avance de Gestión Financiera del Ejercicio Fiscal de 2023 con el Subsistema de Rendición de Cuentas para Entes Fiscalizables del Sistema Estatal de Auditoría.

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que los medios magnéticos o electrónicos proporcionados contienen información idéntica a la documentación original, comprobatoria y justificada del 1er avance de gestión financiera ejercicio 2023 y dicha documentación seguirá en posesión de la entidad.

Sin más por el momento me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo y agradezco de antemano sus finas atenciones al Presente.

ATENTAMENTE

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
UNA USB
UN LEGASO

C. MELINA GALLEGOS VELASQUEZ

DIRECTORA GENERAL

GENERAL

OFICIALIA DE PARTES

DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TONALÁ DIF
FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

TÍTULO	ESTIMADO	INGRESO		DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE DE INGRESAR
		AMPLIACION Y REDUCCION	MODIFICADO			
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Cuentas y operaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	7,201,025.00	0.00	8,281,025.00	2,480,394.50	29.33%	70.67%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración social y fondos estatales	2,455,000.00	0.00	2,458,000.00	1,028,903.69	41.78%	58.22%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	51,171,992.00	0.00	51,173,992.00	15,753,114.68	30.38%	69.62%
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	61,333,017.00	580,000.00	61,913,017.00	29,210,412.87	47.18%	52.82%

CAPITULO	APROBADO	EGRESOS		DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE POR EJECUTAR
		AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO			
Servicios personales	59,841,417.00	0.00	50,541,417.00	22,052,015.53	43.37%	56.63%
Materiales y suministros	2,275,600.00	801,511.62	3,060,111.62	1,654,891.31	54.07%	45.93%
Servicios generales	2,849,000.00	-303,199.55	2,545,800.45	940,703.38	36.97%	63.03%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otros gastos	4,051,000.00	50,000.00	4,113,000.00	1,887,800.46	45.64%	54.36%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,291,000.00	21,687.48	1,312,687.48	709,361.82	53.66%	46.34%
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Deuda pública	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	61,333,017.00	580,000.00	61,913,017.00	27,325,463.19	44.14%	55.86%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. MELINA CALLEJOS VILLASQUEZ
DIRECTORA GENERAL



UC. JESUS ISMAEL CRUZ GONZALEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DIF
TONALÁ

M
AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO. DE JALISCO

1821 24 ABR 30 10:44

OFICIO SDT/DG/214/2024

Tonalá, Jalisco, a 25 de Abril de 2024

OFICIALIA DE PARTES

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:

Por medio de este conducto lo saludo y a la vez le envié a Usted adjunto al presente la impresión relativa al Primer Avance de Gestión Financiera del Ejercicio Fiscal 2023 y :

Anexo:

Una USB con la siguiente información:

- 1 Archivo digital, con base en el art. 55 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.
- 2 Archivo digital de la información digitalizada de Actas de sesión, pólizas de cheques, diario, egresos ingresos, presupuestales así como nóminas, conciliaciones bancarias y talones de ingresos.

Presentación del primer Avance de Gestión Financiera del Ejercicio Fiscal de 2023 con el Subsistema de Rendición de Cuentas para Entes Fiscalizables del Sistema Estatal de Auditoría.

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que los medios magnéticos o electrónicos proporcionados contienen información idéntica a la documentación original, comprobatoria y justificada del 1er avance de gestión financiera ejercicio 2023 y dicha documentación seguirá en posesión de la entidad.

Sin más por el momento me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo y agradezco de antemano sus finas atenciones al Presente.

ATENTAMENTE

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
UNA USB
UN LEGASO

C. MELINA GALLEGOS VELASQUEZ

DIRECTORA GENERAL

GENERAL

OFICIALIA DE PARTES

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TONALÁ DIF
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023**

Informe de Avances de Gestión Financiera 2023

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá, Jalisco
Al 30 de junio del 2023

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este informe es presentar ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el avance semestral de cada uno de los Programas Operativos que se implementan en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá, en cuanto al desempeño del cumplimiento de sus respectivas metas programadas. Todo esto conforme al artículo 36, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, establece que "las entidades fiscalizables, en complemento al informe de avance de la gestión financiera, deberán integrar un informe anual de desempeño en la gestión."

LOGROS E IMPACTOS GENERADOS

Durante esta Gestión en el Sistema DIF Tonalá estuvimos comprometidos a trabajar por el bienestar de las Familias Tonaltecas, ya que nuestros programas siguen dando frutos en beneficio y desarrollo integral de las mismas que componen este municipio. Por tal motivo informo que en este ejercicio las metas establecidas y programas, si bien es cierto en algunas no se ha podido llegar al avance esperado con motivo de que las necesidades del municipio son mayores cada vez y se necesita un mayor apoyo insitucional, se obtuvo un resultado satisfactorio con las mejores atenciones, servicios, apoyos y beneficios para las comunidades de este municipio.

Indicadores de MIR Coordinación de Asistencia Alimentaria / PAAP (Personas de Atención Prioritaria)

- 1- Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación del municipio de Tonalá, Jalisco. Este indicador lleva un avance del 50% del valor de la meta del programa.
- 2- Porcentaje de personas que mejoraron su percepción y disminuyeron su inseguridad alimentaria del muestreo de personas que reciben apoyo alimentario, así como proceso de acompañamiento de parte del Sistema DIF Tonalá con aplicación de la EFIA. Este indicador lleva un avance del 50% del valor de la meta del programa.

- 3- Personas capacitadas en temas de orientación alimentaria del programa de nutrición extraescolar. Este indicador lleva un avance del 50% del valor de la meta del programa.
- 4- Personas con inseguridad alimentaria beneficiadas con despensas. Este indicador se logró al 50% del valor de la meta del padrón inscrito en el programa.

Indicadores de MIR Coordinación de Asistencia Alimentaria / Programas Primeros 1000 días de vida

- 1- Personas con carencia por acceso a la alimentación del municipio de Tonalá, Jalisco. Este indicador lleva un avance del 50% del valor de la meta del programa.
- 2- Personas que mejoraron su percepción y disminuyeron su inseguridad alimentaria del muestreo de personas que reciben apoyo alimentario, así como proceso de acompañamiento de parte del Sistema DIF Tonalá con aplicación de una EFIIA. Este indicador logro un avance del 50% del valor de la meta del programa.
- 3- Personas capacitadas del programa de nutrición extraescolar. Este indicador lleva un avance del 50% del valor de la meta del programa.
- 4- Apoyos alimentarios otorgados a niñas y niños de 1 a 1 año 11 meses de edad, madres embarazadas de 1 a 4 meses de gestación y bebés de 6 meses cumplidos en el mes de enero 2022 en el Municipio de Tonalá, Jalisco. Este indicador logro un avance del 50% del valor de la meta del programa.

Indicadores de MIR Coordinación de Asistencia Alimentaria / Programa de Desayunos Escolares Modalidad Fría y Caliente

- 1- Este indicador muestra el porcentaje de personas atendidas del total de personas con carencia por acceso a la alimentación en el Municipio de Tonalá, Jalisco. Este indicador logro un avance del 50% del valor de la meta del programa.
- 2- Este indicador muestra el porcentaje de personas que mejoraron su percepción y disminuyeron su inseguridad alimenticia de las personas que reciben apoyo, así como proceso de acompañamiento con aplicación de dos ENHINAS. Este indicador logro un avance del 50% del valor de la meta del programa.
- 3- Este indicador muestra el porcentaje del total de personas que recibieron capacitación por parte del Sistema DIF Tonalá en temas de orientación alimentaria. Este indicador logro un avance del 50% del valor de la meta del programa.
- 4- Este indicador muestra el total de apoyos alimentarios otorgados a la población escolar sujeta a asistencia social atendida con Desayunos Escolares en el Municipio de Tonalá, Jalisco. Este indicador lleva un avance del 50% del valor de la meta del programa.

Indicadores de MIR CRI, Centro de Rehabilitación Integral

- 1- Personas en las que se logró resolver su problemática apremiante o incidir en su vulnerabilidad social (personas con discapacidad, adultos mayores, primera infancia y

personas con vulnerabilidad social). Este indicador logro un avance del 50% del valor de la meta del programa.

- 2- Porcentaje de personas en las que se logró resolver su problemática apremiante o incidir en su vulnerabilidad social (personas con discapacidad, adultos mayores, primera infancia y personas con vulnerabilidad social). Este indicador logro un avance del 50% del valor de la meta del programa.
- 3- Número total de personas atendidas con apoyos y servicios por comprobada condición sujeta a asistencia social. Este indicador lleva un avance del 50% del valor de la meta del programa.
- 4- Total, de atenciones de primera vez y subsecuentes a personas de grupos prioritarios, brindadas en el CRI dentro de las siguientes temáticas: Terapia Física, Hidroterapia, Psicología, Atención Médica, Lenguaje y Mecanoterapia. Este indicador se encuentra por arriba de la meta del programa, ya que más población necesito de la atención.

Indicadores de MIR CAIC, Centro de Atención Infantil Comunitario

1. Personas atendidas, a las que se contribuyó a mejorar su condición actual, específicamente en los que se refiere a la primera infancia (niñas y niños de edad preescolar). Este indicador logró un avance del 50% de las metas.
2. Niñas y niños de 5 años 11 meses de edad a las que se contribuyó para mejorar su condición actual, al haber terminado su educación preescolar. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.
3. Niñas y niños atendidos con apoyos y servicios de los 3 CAIC del Sistema DIF Tonalá. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.
4. Personal operativo y beneficiarios (padres de familia) de los CAIC capacitados en temas de certificación del programa y sus temáticas. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.
5. Niñas y niños que terminan su educación preescolar en los 3 Centros de Atención Infantil Comunitarios del Sistema DIF Tonalá y que serán incorporados al sistema educativo de la Secretaría de Educación Jalisco. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.

Indicadores de MIR CAIAM, Centro de Atención Integral a las y los Adultos Mayores

1. Personas de 60 y más años de edad que fueron integradas a acciones que les permiten vivir un envejecimiento activo; Personas vulnerables del Municipio de Tonalá, Jalisco. Este indicador ya paso la proyección del avance del valor de la meta del programa. Estos resultados con motivo que sus beneficiarios en su mayoría corresponden a grupos con un mayor factor de riesgo.
2. Personas vulnerables atendidas en el Centro de Atención Integral al Adulto Mayor. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.
3. Número total de las raciones alimenticias otorgadas a personas de 60 años y más de edad, otorgados en el Centro de Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores del CAIAM. Personas vulnerables del Municipio de Tonalá, Jalisco. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.

4. Actividades formativas, recreativas, socioculturales, ocupacionales y deportivas realizadas para adultos mayores. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.
5. Personas (beneficiarios y personal operativo) programadas para recibir capacitación. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.

Indicadores de MIR PPNNA, Delegación de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes /Área de Atención y Prevención

- 1- Este indicador muestra el porcentaje de la población del municipio de Tonalá, Jalisco en condiciones vulnerables a quienes se les restituyó algún derecho mediante estrategias y acciones de difusión, prevención y atención. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.
- 2- Este indicador muestra el porcentaje de la población a la que se les restituyó algún derecho, del total de población que fue atendida por la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Este indicador ya paso la proyección del avance de la meta del programa, ya que más población necesito del apoyo.
- 3- Este indicador muestra el total de apoyos directos a niñas, niños y adolescentes para contribuir en la restitución de sus derechos. Este indicador ya paso la proyección del avance de la meta del programa, ya que más población necesito del apoyo.
- 4- Este indicador engloba las capacitaciones, cursos y talleres que se realizaron como promoción para un entorno Libre de Violencia en Mujeres y Hombres Generadores o Víctimas de Violencia. Este indicador ya paso la proyección del avance de la meta del programa, ya que más población necesito del apoyo.
- 5- Este indicador muestra el número de acompañamientos realizados a la población objetivo para contribuir a garantizar sus derechos. Este indicador ya paso la proyección del avance de la meta del programa, ya que más población necesito del apoyo.

Indicadores de MIR PPNNA, Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes /Área de Protección, Restitución y Custodia

- 1- Población de niñas, niños, adolescentes y sus familias del municipio de Tonalá, en condiciones vulnerables a quienes se les restituyó algún derecho; mediante estrategias y acciones de difusión, prevención y atención. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.
- 2- Porcentaje de la población a la que se les restituyó algún derecho, del total de población que fue atendida por la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Este indicador se encuentra por arriba de la meta del programa, ya que más población necesito del apoyo.
- 3- Apoyos directos otorgados y programados a niñas, niños y adolescentes para contribuir a garantizar sus derechos. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.
- 4- Acompañamientos realizados y programados a niñas, niños y adolescentes y sus familiares para contribuir a garantizar sus derechos. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.
- 5- Capacitaciones programadas y otorgadas a la población objetivo para prevenir y restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.

Indicadores de MIR PPNNA, Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes /Área de Tutela y Adopción.

- 1- Este indicador mostrará el número de personas del municipio de Tonalá, Jalisco en condiciones vulnerables a quienes se les restituyó algún derecho mediante estrategias y acciones de difusión, prevención y atención. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.
- 2- Este indicador mostrará el porcentaje de la población a la que se les restituyó algún derecho, del total de población que fue atendida por la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Este indicador se encuentra por arriba de la meta del programa, ya que más población necesita del apoyo.
- 3- Este indicador mostrará el número de apoyos directos entregados a niñas, niños y adolescentes para contribuir a garantizar sus derechos. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.
- 4- Este indicador muestra el número de acompañamientos realizados a la población objetivo para contribuir a garantizar sus derechos. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.

Indicadores de MIR Coordinación de Protección a la Infancia

1. Niñas, niños y adolescentes que estén en los supuestos que sean trabajadores y/o en riesgo atendido, a los que son atendidos con acciones de prevención de adicciones, en situación de vulnerabilidad (víctimas de abuso sexual), en situación de calle, migrantes, niñas, y adolescentes embarazadas, a quienes se les restituyó algún derecho de la población vulnerable del Municipio de Tonalá. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.
2. Total de personas capacitadas para prevenir y restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes que estén en los supuestos que sean trabajadores y/o en riesgo atendido, a los que son atendidos con acciones de prevención de adicciones, en situación de vulnerabilidad (víctimas de abuso sexual), en situación de calle, migrantes, niñas y adolescentes embarazadas, a quienes se les restituyó algún derecho de la población vulnerable del Municipio de Tonalá. Este indicador logró un avance del 50% de las metas.

Indicadores a partir del Plan Municipal de Desarrollo

De acuerdo a lo planeado en el Plan Municipal de Desarrollo de Tonalá, Jalisco, los programas y actividades del Sistema DIF Tonalá, logran atender en mayor medida 2 ejes, a través de las siguientes líneas de acción, cuyos indicadores quedaron plasmados en el punto anterior:

Eje 1. Construyendo Seguridad y Participación Ciudadana. Línea de Acción 2.1.11. Fortalecer la cultura de la denuncia, legalidad y acceso a ser informado. Atendido por la Unidad de Atención a la Violencia Familiar.

Misma Unidad que tiene impacto en las líneas de acción

3.1.2. Optimizar e implementar el programa de la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar y 3.8.3. Fortalecer los servicios de prevención, atención y seguridad a mujeres víctimas de violencia, tendientes a la disminución de casos de violencia intrafamiliar en el municipio, correspondientes al eje 3 del PMD.

Eje 3. Construyendo Desarrollo Social y Combate a la Pobreza. Líneas de Acción 1.1.17. Crear programas de alimentación y nutrición en zonas marginadas que disminuyan la pobreza alimentaria en el municipio, de manera particular a personas en situaciones de vulnerabilidad.

1.1.18. Impulsar el Programa de Asistencia Alimentaria para la atención y apoyo solidario a personas y familias en condiciones de vulnerabilidad. Todos atendidos por la Coordinación de Asistencia Alimentaria, relativo a los programas de PAP y 1000 días. Así mismo se tiene competencia sobre las siguientes Líneas de Acción:

3.2.1. Fortalecer el Centro de Atención Integral al Adulto Mayor (CAIAM), a fin de mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, a través de promoción, participación, colaboración e integración de la sociedad.

3.3.1. Impulsar e instaurar el Programa de Protección a la Infancia a fin de implementar acciones a favor de los derechos de la infancia y la adolescencia, así como promover un trabajo interinstitucional eficiente para proteger el interés superior de los niños, niñas y adolescentes atendidos en el municipio.

3.3.2. Articular acciones colectivas intergubernamentales enfocadas a brindar orientación y prevención en la explotación infantil, calidad de vida de las familias, personas en situación de calle y jóvenes adolescentes en el embarazo y adicciones.

3.3.7. Fortalecer los programas de prevención de embarazos no deseados en adolescentes y prevenir enfermedades de transmisión sexual en el municipio.

5.1.6. Incentivar a la población infantil y padres de familia de zonas prioritarias con campañas de concientización que se encuentran en los niveles de preescolar, primaria y secundaria para que no abandonen la escuela y evitar rezago educativo. Estas últimas cuatro competencias del programa implementado por la Coordinación de Protección a la Infancia. Así mismo, competencia de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la línea 3.3.6. Dar atención prioritaria a niños y niñas que se encuentran en situación de calle o sean víctimas de violencia familiar y generar una cultura de respeto. Por último, lo relacionado a la línea de acción 3.5.1. Fomentar el Centro de Rehabilitación Integral de Tonalá (CRI) mediante el mejoramiento de servicios enfocados a tratamientos y rehabilitación de personas con diversos padecimientos o secuelas postraumáticas, especialmente las personas con discapacidad. Todas estas estrategias y líneas de acción en las que de alguna manera se tiene una competencia directa, sin embargo, de forma transversal se injerencia a través de cada una de las acciones implementadas por este Organismo, ya sea mediante programas sociales o proyectos que se llevan a cabo a través de las diferentes unidades administrativas que lo integran.

METODOLOGÍAS EMPLEADAS

Toda vez que los programas desarrollados por el Sistema DIF Tonalá, siguen las reglas de operación establecidas por el Sistema DIF Jalisco, toda vez que los Sistemas DIF Municipales únicamente son

operadores de los programas creados para atender las necesidades de la población vulnerable. De acuerdo entonces a los lineamientos estatales, la metodología multidimensional es la utilizada para su evaluación, establecida por el CONEVAL.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL debe establecer los lineamientos y los criterios para realizar la definición, la identificación y la medición de la pobreza en México, tomando en consideración al menos los siguientes indicadores:

- Ingreso corriente per cápita;
- Rezago educativo promedio en el hogar;
- Acceso a los servicios de salud;
- Acceso a la seguridad social;
- Calidad y espacios de la vivienda;
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda;
- Acceso a la alimentación;
- Grado de cohesión social.
- Grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx> La información de los indicadores es recabada a través de los registros diarios de actividades llevados a cabo por cada coordinación, así como los diversos expedientes abiertos con motivo de las atenciones brindadas

C. MELINA GALLEGOS VELASQUEZ

DIRECTORA GENERAL



DIE
TOLAXCALA

DIRECCIÓN GENERAL

LIC. JESUS ISMAEL CRUZ GOMEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

